

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****25268** *SAVIA CAPITAL CRECIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA,  
SOCIEDAD CAPITAL RIESGO (EN RÉGIMEN SIMPLIFICADO)*

La Junta General y Universal de accionistas de la sociedad celebrada el pasado día 8 de junio de 2011, adoptó el acuerdo de reducir su capital social en 260.000 euros, mediante la amortización de 2.600 acciones (1 a 918; 33.206 a 33.983; 61.347 a 61.864; 80.108 a 80.252; 85.362 a 85.491 y 90.052 a 90.162, todas ellas inclusive) y devolución de aportaciones a sus socios, modificando en consecuencia el artículo de los Estatutos Sociales correspondiente al capital social. Lo anterior se hace público a los efectos previstos en los artículos 319, 324, 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Zaragoza, 27 de junio de 2011.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, Don Tomás Pelayo Muñoz.

ID: A110054019-1